UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2020 CON ID Nº 377 338 PARA PARA ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA EQUIPOS VIALES Y VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Marzo del año dos mil veinte , en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:10 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de Ofertas correspondiente al llamado de Contratación Directa **N° 05/2020 con ID N° 377 338** para la " Adquisición de cubiertas para equipos viales y vehículos de la Municipalidad de Fram". Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia, la Lic. Yesica N. Fleitas, y Oferente el señor Luis Alberto Trombetta Aquino.-

Se dio inició al acto de apertura con las palabras del Responsable de la U.O.C. dando explicaciones sobre el llamado de referencia, manifestando que se han enviado invitaciones a 5(cinco) empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 08:00 horas del día de la fecha, se han recepcionado en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, (1)un sobre de oferta.

Posteriormente se informa a los presentes que según la Resolución N° 5695/2019 que dice : En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3(tres) oferentes en el acto público de apertura de Ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente la prórroga, del tiempo límite para presentar ofertas, al mismo tiempo se mencionar lo que establece el Inc. . C del Art. 34 de la Ley 2051/03 que reza cuanto sigue : "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente , por todo lo señalado precedentemente , se plantea solicitar una prórroga para la entrega y apertura de sobre tal lo establece la reglamentación respectiva, moción aceptada por los presentes y realizar nuevamente las invitaciones correspondientes a las empresas que tengan interés de presentar su oferta.-

Obs. El señor Luis Alberto Trombetta Aquino, solicita retirar el sobre de oferta presentado, lo cual es aceptado y en el mismo acto se hace la devolución del sobre respectivo.-

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 08:25 horas, firmándose seguidamente el acta en 3(tres) copias de igual tenor y un solo mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluaciones

.....
Luis Alberto Trombetta Aquino
Oferente